



Expediente: 385/24

Carátula: ALARCON JOSE SANTOS C/ BARROS LUIS EZEQUIEL Y RODRIGUEZ LILIANA DEL VALLE S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 27/02/2025 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - RODRIGUEZ, LILIANA DEL VALLE-DEMANDADO

90000000000 - BARROS, LUIS EZEQUIEL-DEMANDADO

20243490570 - ALARCON, JOSE SANTOS-ACTOR

30648815758847 - C.M.J. CENTRO MEDIACION JUDICIAL CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 385/24



H20901742276

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: ALARCON JOSE SANTOS c/ BARROS LUIS EZEQUIEL Y RODRIGUEZ LILIANA DEL VALLE s/ ACCIONES POSESORIAS - EXPTE. N° 385/24.-

NOTA ACTUARIAL:

En la fecha 26/02/2025 conforme decreto que antecede, remito los presentes autos al Centro de Mediación judicial a sus fines correspondientes.- cs

Actuación firmada en fecha 26/02/2025

Certificado digital:

CN=GORDILLO Gustavo Eduardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230561320

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.